

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de noviembre de 2022, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Profesor Ayudante Doctor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 48.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE núm. 89, de 13 abril), y en uso de las competencias que le atribuye el artículo 20 de la citada ley, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma norma; el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero (BOJA núm. 8, de 11 de enero de 2013), y a tenor de lo establecido en el Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA núm. 4, de 5 de enero de 2018), el Reglamento para el ingreso del profesorado contratado no estable de la Universidad de Córdoba, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2015 y modificado por acuerdos de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2015 y de 23 de febrero de 2018, y existiendo declaración responsable de la Universidad de Córdoba de fecha 15.10.21 –atendiendo al acuerdo de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades para las contrataciones urgentes e inaplazables de personal docente e investigador– de que las contrataciones que se van a efectuar respetan los límites establecidos para los costes de personal previstos en la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Universidad de Córdoba convocó, mediante Resolución de 22 de junio de 2022 (BOJA núm. 122, de 28 de junio), concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Profesor Ayudante Doctor. Dicha convocatoria fue recurrida en reposición en fecha 29 de junio de 2022, por no reservar plazas para personas con discapacidad, tal como exigen el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público en su artículo 59, y la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía en su artículo 28.

Habiéndose estimado el recurso presentado, la Resolución de 22 de junio de 2022 fue anulada por Resolución rectoral de 21 de julio de 2022, procediéndose a aprobar, mediante acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2022 (BOUCO de 4 de octubre de 2022), un procedimiento para la reserva de plazas para personas con discapacidad en convocatoria de plazas de profesorado contratado.

Aprobado dicho procedimiento y manteniéndose las necesidades urgentes e inaplazables que justificaban la contratación temporal de profesorado universitario en la Universidad de Córdoba para el curso 2021/2022, este Rectorado ha resuelto convocar de nuevo el concurso público de méritos que resultó anulado, para la adjudicación de las plazas de Profesor Ayudante Doctor en las áreas y departamentos que se indican en el Anexo I de la presente resolución, con sujeción a las siguientes:

BASES DE CONVOCATORIA**1. Normas generales.**

1.1. Se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, las plazas de Profesor Ayudante Doctor que se indican en el Anexo I.

1.2. El presente concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE núm. 89, de 13 de abril); el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades (BOJA núm. 8, de 11 de enero de 2013); la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; el Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA núm. 4, de 5 de enero de 2018), en cuanto no se opongan a las leyes citadas anteriormente, y demás normas que fuesen de aplicación; en la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía; el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, –en lo no previsto en la mencionada Ley Orgánica de Universidades–, con exclusión del régimen de duración de los contratos, que será según se determine en estas bases y en el contrato laboral que se concierte; el Primer Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con contrato laboral de las Universidades Públicas de Andalucía (BOJA núm. 92, de 9 de mayo de 2008); el Reglamento para el ingreso del profesorado contratado no estable de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 5 de febrero de 2015, y modificado por acuerdos de Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2015 y de 23 de febrero de 2018, y demás normativa de pertinente aplicación.

La presente convocatoria se dicta debido a las necesidades que tiene la Universidad de Córdoba relacionadas con la docencia.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el procedimiento de concurso público previsto en el Reglamento para el Ingreso del Profesorado Contratado no estable de la Universidad de Córdoba.

Las normas y plazos que rigen en la presente convocatoria vinculan a la Administración y a todos los aspirantes que participen en el presente concurso, y serán los siguientes:

2. Requisitos de los solicitantes.

Todos los requisitos, méritos y circunstancias alegados deberán cumplirse a la fecha de finalización del plazo establecido para solicitar la participación en el concurso y mantenerse durante el período de vigencia del contrato.

2.1. Requisitos de carácter general.

Para concurrir a la presente convocatoria los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos, conforme a los artículos 56 y 57 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

a) Tener nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de los trabajadores.

También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los descendientes de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho, sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.

Asimismo, podrán participar los extranjeros con residencia legal en España.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Quienes tengan la condición de discapacitado reconocida oficialmente deberán tener catalogada la discapacidad, acreditando su compatibilidad con las funciones de las plazas a las que se opta.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

e) Estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o de Grado o, en su caso, de la titulación exigida según se indica en el anexo I de la presente convocatoria, así como de aquellos Otros requisitos exigidos en el citado anexo.

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia, expedido por el Ministerio con competencias en la materia.

Para los aspirantes extranjeros será necesario el dominio del idioma castellano, que podrá ser apreciado por la Comisión de Contratación mediante entrevista al efecto.

2.2. Requisitos específicos.

a) Estar en posesión del título de Doctor. Cuando el título haya sido obtenido en el extranjero, se deberá estar en posesión del certificado de equivalencia al nivel académico de Doctor expedido por la Universidad que la otorgue.

b) Disponer de evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, DEVA (Antigua Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria) para la figura del Profesor Ayudante Doctor.

c) Para las plazas códigos C221721 y C221723, área de Enfermería y C221757, área de Organización de Empresas, se debe acreditar un nivel C1 o superior en lengua inglesa mediante uno de los certificados incluidos en el Anexo I del Convenio de las Universidades Públicas Andaluzas para la Acreditación de Dominio de Lenguas.

A tales efectos se pueden consultar los certificados oficiales aceptados por las Universidades Públicas Andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras en <https://www.uco.es/poling/>

No podrán tomar parte en el presente concurso quienes anteriormente hayan agotado el plazo máximo de duración de un contrato de la misma categoría en cualquier universidad, o hubieran superado el tiempo total de ocho años de duración conjunta entre esta figura contractual y la de ayudante en la misma o distinta universidad.

2.3. Plazas reservadas para personas con discapacidad.

Para aquellas plazas que en el Anexo I se indique que están reservadas para personas con discapacidad, podrá formalizar solicitud de participación en las mismas cualquier candidato, aun no reuniendo el requisito de discapacidad. No obstante, lo anterior, únicamente procederá la valoración del currículum de éstos, en la medida en que la plaza reservada pase al turno libre por haber quedado desierta.

3. Publicidad del presente concurso.

El presente concurso se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se le dará difusión, a efectos informativos, a través de la plataforma Euraxess y la página web de la Universidad de Córdoba: accediendo a Portal del Personal/Convocatorias de Empleo PDI (PDI contratado: Ordinarias).

4. Duración de los contratos.

La contratación será a tiempo completo y la duración no podrá ser inferior a un año ni superior a cinco, pudiendo prorrogarse o renovarse si se hubiera concertado por una duración inferior a la máxima, siempre que la duración total no exceda de los indicados cinco años. En cualquier caso, el tiempo total de duración conjunta entre la figura de Profesor Ayudante Doctor y la de Ayudante, en la misma o distinta universidad, no podrá exceder de ocho años. Las situaciones de incapacidad temporal, maternidad y adopción o acogimiento durante el período del contrato, interrumpirán su cómputo.

5. Solicitudes y documentación.

5.1. Los interesados en tomar parte en la presente convocatoria deberán presentar, por cada plaza solicitada, una instancia-currículum normalizada, que será generada en la Sede Electrónica a partir de la información introducida en la aplicación informática desarrollada a tal efecto y a la que se puede acceder en la dirección <https://merito.gestion.uco.es>.

En dicha aplicación los aspirantes alegarán los méritos para cada plaza solicitada, debiendo incorporar los documentos necesarios para su acreditación. El formato de los documentos adjuntados a través de la aplicación será PDF.

Para acceder a la aplicación es necesario que el solicitante tenga instalado en el navegador su Certificado Digital de Persona Física emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Tanto la introducción de méritos del currículum, como la incorporación de los documentos a través de la plataforma, podrá ir completándose hasta que se firme la instancia-currículum a través de la sede, momento en el que quedará bloqueada la introducción de datos para esa determinada solicitud.

Si por cualquier circunstancia se presentase más de una instancia-currículum para una misma plaza, se considerará válida la última presentada y firmada.

No se considerará presentada la solicitud de participación en la convocatoria, aun habiéndose introducido todos los méritos en la aplicación, hasta que no se haya firmado la instancia-currículum a través de la Sede Electrónica.

Quienes hubieren presentado solicitud de participación en la convocatoria llevada a cabo mediante Resolución de 22 de junio de 2022, de la Universidad de Córdoba (BOJA núm. 122, de 28 de junio), anulada mediante Resolución de 21 de julio de 2022, de la misma Universidad, y deseen concurrir a la presente, deberán presentar por cada plaza solicitada una nueva instancia-currículum normalizada que será generada en la Sede Electrónica a partir de la información introducida en la aplicación informática desarrollada a tal efecto y a la que se puede acceder en la dirección <https://merito.gestion.uco.es>

Para ello, en la aplicación anterior podrán servirse de la utilidad que permite copiar todos los méritos y sus respectivos documentos acreditativos desde la/s plaza/s anulada/s a la/s plaza/s a la/s que se desee concurrir en la presente convocatoria, actualizando dichos méritos en la medida en que el candidato lo considere necesario antes de presentar su nueva solicitud a través de la Sede Electrónica de la Universidad.

5.2. Las personas interesadas deberán abonar, para cada una de las plazas que se soliciten, o grupo de plazas solicitadas –las cuales aparecen en el Anexo I separadas por un guión–, los derechos de participación, que son de 30 euros por plaza, mediante ingreso en la cuenta abierta en Banco Santander número ES21 0049 2420 38 2014628248 a

00271614

nombre de la Universidad de Córdoba, haciendo constar «Convocatoria PAD 17/2022» y plaza/s a la/s que se opta.

En ningún caso, la realización del ingreso de los derechos de participación supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

Asimismo, la falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de solicitudes no será subsanable y determinará la exclusión de los aspirantes.

Estarán exentas de pago de los derechos de participación:

1. Quienes, habiendo presentado solicitud de participación en la convocatoria llevada a cabo mediante Resolución de 22 de junio de 2022, de la Universidad de Córdoba (BOJA núm. 122, de 28 de junio), anulada mediante resolución de 21 de julio de 2022, de la misma Universidad, concurren a la/s misma/s plazas de la presente convocatoria.

2. Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100, debiendo acompañar a la solicitud certificado que acredite tal condición.

3. Las personas que figuren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la presente convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que, asimismo, carezcan de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.

La certificación relativa a la condición de demandante de empleo citada en el párrafo anterior se solicitará en las correspondientes oficinas de empleo, debiendo figurar en ella todos y cada uno de los requisitos citados en dicho párrafo.

En cuanto a la acreditación de las rentas, se realizará con una declaración jurada o promesa escrita del solicitante.

Ambos documentos, certificación y declaración, deberán acompañar a la solicitud.

4. Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos.

5. Las familias numerosas: los miembros de familias de la categoría especial tendrán derecho a una exención del 100 por 100 de la tasa; los miembros de familias de categoría general, tendrá derecho a una bonificación del 50 por ciento. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado.

6. Quienes habiendo presentado solicitud de participación en la convocatoria llevada a cabo mediante Resolución de 22 de junio de 2022, de la Universidad de Córdoba (BOJA núm. 122, de 28 de junio), anulada mediante Resolución de 21 de julio de 2022, de la misma Universidad, hubieran resultado exentos de pago de los derechos de participación por cualquiera de las causas enumeradas en los puntos 2 a 5, siempre y cuando la circunstancia determinante de dicha exención se mantenga en el momento de presentación de la solicitud en la presente convocatoria.

Procederá la devolución de los derechos de participación:

1. A los aspirantes que hayan sido definitivamente excluidos de estas pruebas por causas no imputables a los mismos.

2. A los aspirantes que, sin acreditar una discapacidad igual o superior al 33%, hubieran concurrido a plazas reservadas para personas con discapacidad y cuyos currículums no hubieran podido ser finalmente valorados por concurrir a estas plazas personas que sí acreditaron tal circunstancia.

3. A quienes, habiendo presentado solicitud de participación en la convocatoria llevada a cabo mediante Resolución de 22 de junio de 2022, de la Universidad de Córdoba (BOJA núm. 122, de 28 de junio), anulada por Resolución de 21 de julio de 2022, de la misma Universidad, desistieren participar en la presente convocatoria. El reintegro se realizará, en todo caso, previa solicitud genérica del interesado a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba, en la que constarán sus datos personales, el motivo por el cual solicita la devolución, plaza/s para la/s que solicita el reintegro y el código de cuenta bancaria en la que desea se haga efectivo dicho reintegro; a dicha solicitud se adjuntará justificante de haber abonado los derechos de participación.

5.3. Las solicitudes, dirigidas al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, deberán presentarse a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba, mediante el procedimiento habilitado para este fin, al que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=111>. Dicho procedimiento generará la instancia-currículum a partir de los datos introducidos en la aplicación (<https://merito.gestion.uco.es>).

La solicitud deberá cumplimentarse en castellano o traducida literalmente al mismo, al igual que la documentación acreditativa de los requisitos, que deberá acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial.

Una vez firmada dicha instancia, no se podrá realizar ninguna modificación para esa solicitud a través de la aplicación. La incorporación de méritos adicionales se podrá realizar retomando el expediente a través de la sede Electrónica y accediendo al apartado de «Mis Solicitudes».

5.4. El plazo para presentar solicitudes será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios.

Las notificaciones y comunicaciones se realizarán a través de la Sede Electrónica y/o mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba y se dará difusión a través de la página web de la misma, accediendo a Portal del Personal/ Convocatorias de Empleo PDI (PDI contratado: Ordinarias).

5.5. Documentación a presentar.

Documentación del currículum a aportar a través de la aplicación:

1. Certificación/es académica/s personal/es oficiales, en la/s que conste/n las calificaciones obtenidas por el solicitante en cada una de las asignaturas que conforman su carrera universitaria.

2. Conjunto de publicaciones y documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en la instancia-currículum. Los méritos deberán ser acreditados conforme a lo establecido en el baremo general de méritos para todas las plazas de personal docente e investigador que se convoquen a concurso público en la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2015, y modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2016, de 21 de diciembre de 2017, de 1 de febrero de 2019, y de 29 de marzo de 2019 (certificados de docencia, informe de vida laboral, revistas indexadas, contratos, etc.).

Los aspirantes se responsabilizarán expresamente, mediante la firma de la solicitud, de la veracidad de la documentación aportada. En caso de falsedad o manipulación en algún documento, decaerá el derecho a la participación en el concurso, con independencia de la responsabilidad a que hubiere lugar. En cualquier caso, la Comisión de Contratación o Comisiones Técnicas podrán requerir de los aspirantes la presentación de los originales de la documentación aportada, siendo excluidos del concurso si no cumplimentan el requerimiento.

Solo se tendrán en cuenta aquellos méritos expresamente indicados en la instancia-currículum y que queden debidamente acreditados, no valorándose los méritos no alegados en la solicitud, aun cuando figuren en la documentación acreditativa aportada.

Documentación requerida a presentar a través de la Sede Electrónica:

1. DNI: copia del documento nacional de identidad (anverso y reverso) o documento equivalente.

2. Título universitario (anverso y reverso), o, en su defecto, justificante de haber abonado los derechos para la expedición del mismo. En caso de haberse obtenido en el extranjero, deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación a título habilitante español o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia

a titulación y a nivel académico universitario oficial, expedido por el Ministerio con competencias en la materia.

3. Para las plazas códigos C221721 y C221723, área de Enfermería, y C221757, área de Organización de Empresas, certificado que acredite estar en posesión de un nivel C1 o superior en lengua inglesa, según lo recogido en la base 2.2 c).

4. Título de Doctor (anverso y reverso). Cuando el título haya sido obtenido en el extranjero, debe ir acompañada del certificado de equivalencia por la Universidad española que la otorgue.

5. Certificado de evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA).

6. En su caso, certificado actualizado que acredite un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como certificado acreditativo de capacidad funcional para el desarrollo de las tareas propias de la plaza a la que se opta.

7. Justificante de haber abonado los derechos de participación o transferencia bancaria de haber realizado dicho abono.

En caso de que se hubiese solicitado participar en la convocatoria llevada a cabo mediante Resolución de 22 de junio de 2022, de la Universidad de Córdoba (BOJA núm. 122, de 28 de junio), anulada mediante Resolución de 21 de julio de 2022, de la misma Universidad, y en el presente concurso se concurriese a la/s misma/s plaza/s, bastará con presentar justificante de haber abonado los derechos de participación en la convocatoria anulada. Si concurrieren a nuevas plazas, deberán presentar, además, justificante de haber abonado los derechos de participación en las mismas.

8. En el caso de estar exento del pago de los derechos de participación, justificante acreditativo de la correspondiente condición a que da derecho, de acuerdo con lo establecido en la base 5.2.

Aun habiendo resultado exento del pago de los derechos de participación en la convocatoria llevada a cabo mediante Resolución de 22 de junio de 2022, de la Universidad de Córdoba (BOJA núm. 122, de 28 de junio), anulada mediante Resolución de 21 de julio de 2022, de la misma Universidad, será necesario presentar justificante acreditativo de que la circunstancia determinante de dicha exención se mantiene en el momento de presentación de la solicitud en la presente convocatoria, de acuerdo con lo establecido en la base 5.2.

5.6. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará resolución aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, que será publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba (BOUCO) y que servirá de notificación a los participantes en el concurso.

Asimismo, se le dará difusión a través de la página web de la Universidad de Córdoba: accediendo a Portal del Personal/Convocatorias de Empleo PDI (PDI contratado: Ordinarias).

Para subsanar la causa de exclusión o presentar reclamación, en su caso, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la citada resolución en el BOUCO. Los escritos de subsanación/reclamación deberán realizarse retomando el expediente a través de la Sede Electrónica, y accediendo al apartado de «Mis Solicitudes».

Transcurrido el plazo anterior sin que se hubieran presentado reclamaciones o resueltas las que, en su caso, hayan podido presentarse, el Rector dictará resolución elevando a definitivas las listas de aspirantes por el mismo cauce anterior.

Contra dicha resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, ante este Rectorado (artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las

Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

6. Resolución y propuesta de contratación.

El procedimiento para la resolución del concurso se ajustará a lo establecido en el Reglamento para el ingreso del profesorado contratado no estable de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 5 de febrero de 2015, –modificado por acuerdos de Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2015 y de 23 de febrero de 2018–, y al que se puede acceder en la siguiente dirección de internet: <http://www.uco.es/gestion/laboral/normativa-acuerdos>.

El Rectorado, una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, hará entrega de la documentación de los peticionarios admitidos a la Comisión de Contratación, quien a su vez las pondrá a disposición de las diferentes Comisiones Técnicas, comisiones asesoras de la Comisión de Contratación, para su valoración mediante la aplicación del baremo general de méritos para todas las plazas de Personal Docente e Investigador contratado que se convoquen a concurso público en la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de marzo de 2019 y al que se puede acceder en la siguiente dirección de internet: <http://www.uco.es/gestion/laboral/normativa-acuerdos>.

En aquellas plazas del Anexo I en que se indique que están reservadas para personas con discapacidad, se valorarán inicialmente sólo los méritos de los candidatos que presentaren certificado actualizado que acredite un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como certificado acreditativo de capacidad funcional para el desarrollo de las tareas propias de la plaza a la que se opta. En caso de que la plaza reservada hubiere quedado desierta, la misma pasará al turno libre, pudiendo ser valorados los currículums del resto de candidatos.

La puntuación de cada candidato será la resultante de aplicar la tabla de ponderación de méritos recogida en el apartado de puntuación final del citado baremo, correspondiente a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

Las Comisiones Técnicas elevarán a la Comisión de Contratación para su ratificación, si procede, los informes/propuestas de baremación realizados.

La Comisión de Contratación procederá a remitir a los Departamentos correspondientes la documentación y propuesta de candidatos, a fin de que indiquen a qué solicitante/s se le/s incrementa su puntuación final en un 15% según afinidad, de acuerdo con lo establecido en el baremo general de méritos para todas las plazas de personal docente e investigador contratado que se convoquen a concurso público en la Universidad de Córdoba. En cualquier caso, deberá quedar debidamente justificada tanto la aplicación del 15% como su no consideración, mediante informe individualizado para cada uno de los solicitantes admitidos a la/s plaza/s objeto de concurso.

Los Departamentos, en un plazo no superior a cinco días hábiles desde la recepción de la documentación, remitirán al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador los acuerdos adoptados sobre la aplicación del incremento de puntuación por afinidad, si hubiesen estimado su aplicación, así como la argumentación/justificación de dicha aplicación o no, aprobada por Consejo de Departamento.

Recibida la documentación, la Comisión de Contratación procederá a su revisión y publicación de la resolución correspondiente en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba, lo que servirá de notificación a los participantes en el concurso.

Asimismo, se le dará difusión a través de la página web de la Universidad Córdoba, accediendo a Portal del Personal/Convocatorias de Empleo PDI (PDI contratado: Ordinarias).

En el plazo de los cinco días hábiles siguientes a partir de la publicación de la citada resolución en el BOUCO, los aspirantes podrán, de acuerdo con lo dispuesto en la

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, solicitar examen de la documentación correspondiente a la plaza de la que son aspirantes, y, si lo consideran conveniente, formular, dentro de ese mismo plazo, la pertinente reclamación ante el Presidente de la Comisión de Contratación. Los interesados podrán comparecer en el Servicio de Planificación de Recursos Humanos –Sección de Procesos Selectivos– a fin de proceder a la vista del expediente administrativo del concurso y de la documentación aportada por el resto de concursantes.

Tanto la solicitud de vista de documentación como la presentación de reclamación, en su caso, deberán realizarse retomando el expediente a través de la Sede Electrónica, y accediendo al apartado de «Mis Solicitudes».

La/s reclamación/es, si la/s hubiera, se comunicará/n al/los candidato/s afectado/s mediante publicación, que se realizará en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba para que, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a dicha publicación, alegue/n lo que estime/n pertinente en relación con dichos escritos. Para ello, podrán solicitar su consulta a través de la Sede Electrónica, y accediendo al apartado de «Mis Solicitudes».

Una vez estudiadas dichas reclamaciones, así como las alegaciones, en su caso, la Comisión de Contratación resolverá definitivamente el procedimiento selectivo y lo comunicará al Consejo de Gobierno.

La resolución definitiva se hará pública en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba, lo que servirá de notificación a los participantes en el concurso, y se le dará difusión a través de la página web de la misma: accediendo al Portal del Personal/ Convocatorias de Empleo PDI (PDI contratado: Ordinarias).

Contra la resolución definitiva de la Comisión de Contratación podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno.

El/Los recurso/s interpuesto/s, si lo/s hubiera, se comunicarán al/los candidato/s afectado/s mediante publicación, que se realizará en Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba para que, en el plazo de diez días hábiles siguientes a dicha publicación, alegue/n lo que estime/n pertinente en relación con dicho/s recurso/s. Para ello, podrán solicitar su consulta a través de la Sede Electrónica, y accediendo al apartado de «Mis Solicitudes».

En el plazo de siete días hábiles contados a partir de la publicación de la resolución definitiva del concurso en el BOUCO, el candidato propuesto deberá comunicar la aceptación de la plaza mediante solicitud genérica dirigida al Servicio de Gestión de Personal (Sección de Gestión del PDI), que se presentará a través de la sede electrónica de la Universidad de Córdoba. Recibida dicha comunicación, desde la Sección de Gestión de PDI se solicitará al candidato la documentación necesaria a efectos de formalizar el correspondiente contrato:

1. Original y fotocopia para su compulsión del/los Título/s exigido/s y demás requisitos para el desempeño de la plaza. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá aportar, además, la credencial de homologación o, en su caso, el correspondiente certificado de equivalencia.

2. Original y fotocopia para su compulsión del Documento Nacional de Identidad, Número de Identificación de Extranjero o Pasaporte.

3. Declaración Jurada o Promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas mediante sentencia penal firme.

4. Certificado médico oficial, en su caso, acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibiliten para el servicio.

5. Las personas aspirantes que hayan hecho valer su condición de discapacitadas deberán aportar certificado vigente del órgano competente que acredite tal condición, el grado de discapacidad, así como la compatibilidad con el desempeño de las funciones de la plaza a la que opta.

Con carácter excepcional, previa solicitud motivada del interesado y de acuerdo con las necesidades del servicio, este plazo podrá ser modificado por el Rectorado de la Universidad.

La formalización de contratos con extranjeros de países no miembros de la Unión Europea se condiciona, en cualquier caso, a que el aspirante seleccionado esté en posesión de la documentación necesaria legalmente establecida.

En el supuesto de que, en el plazo señalado, salvo causas de fuerza mayor, el aspirante propuesto no presente la documentación acreditativa de reunir los requisitos exigidos, o si del examen de la misma se dedujera que carece de dichos requisitos, no podrá ser contratado, entendiéndose que renuncia a la plaza obtenida, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudiera haber incurrido en este último caso.

En los casos de renuncia o cualquier otra causa que impida la incorporación del aspirante propuesto, podrá formalizarse la contratación con el segundo o siguientes, respetando el orden de prelación establecido por la Comisión de Contratación.

El concurso podrá resolverse con la no adjudicación de las plazas cuando, a juicio de la Comisión de Contratación, los currículums de los aspirantes no se ajusten al perfil de aquéllas o cuando no se adecúen mínimamente a las exigencias académicas.

Las especificaciones existentes respecto al perfil docente de las plazas convocadas, en ningún caso supondrá, para quienes las obtengan, un derecho de vinculación exclusiva a esa actividad docente, ni limitará la competencia de la Universidad para asignarle distintas obligaciones docentes.

Los recursos que se presenten contra la resolución definitiva del concurso no producirán efectos suspensivos de la resolución correspondiente, salvo que el Rector, mediante resolución expresa, aprecie que la ejecución del acto pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación, o aprecie, en la fundamentación de la impugnación, la existencia manifiesta de nulidad de pleno derecho.

7. Constitución de bolsa de trabajo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria, el presente concurso generará de manera inmediata la extinción de la bolsa de trabajo existente para las áreas incluidas en el mismo y la creación de una nueva bolsa de trabajo.

Una vez resuelta la convocatoria, el orden de prelación de candidatos en las bolsas de trabajo generadas, designado por la Comisión de Contratación, será de mayor a menor puntuación obtenida atendiendo al «Baremo General de Méritos para todas las plazas de personal docente e investigador contratado que se convoquen a concurso público en la Universidad de Córdoba» en vigor, en base a la tabla de ponderación del Profesorado Ayudante Doctor y sin la adición del 15% que pueden otorgar los departamentos.

8. Tratamiento de datos personales.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 12 y 13 del Reglamento UE 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos), la información básica del tratamiento de datos personales es la siguiente:

Responsable del Tratamiento: Universidad de Córdoba.

Legitimación: Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Finalidad: Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas

Cesiones o comunicaciones: Al Registro de personal. Dirección General de Función Pública. Boletín Oficial Correspondiente (BOE, BOJA, BOUCO). Usuarios de la web en la que se publica el proceso selectivo.

Plazo de conservación: Durante el tiempo que dure el proceso selectivo y el necesario para determinar las responsabilidades derivadas del mismo. En el supuesto de que el candidato se incorpore a la UCO, durante el tiempo necesario para el mantenimiento de la relación con la misma. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos: El interesado puede ejercer los derechos previstos en la legislación sobre protección de datos a través de la sede electrónica de la UCO. La dirección de contacto del Delegado de Protección de Datos es dpdata@uco.es

Los interesados pueden ampliar la información en la siguiente dirección:
<https://www.uco.es/organizacion/secretariageneral/proteccion-de-datos>

9. Disposición final.

Todas las referencias contenidas en las presentes bases que se efectúan en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante este Rectorado (artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 14 de noviembre de 2022.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.

ANEXO I

Plaza código: C221701.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Geografía Universal», «Geografía de España», «Métodos y Técnicas de Análisis Geográfico» de la Titulación de Grado en Historia, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Análisis Geográfico Regional. Uso y Gestión del Territorio en España.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Geografía; Licenciatura o Grado en Geografía y Ordenación/Gestión del Territorio; Licenciatura o Grado en Geografía e Historia; Grado en Geografía, Desarrollo Territorial y Sostenibilidad; Grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial; Grado en Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente; Grado en Geografía y Medio Ambiente o Grado en Geografía y Planificación Territorial.

Plaza código: C221702.

Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Biología Celular.

Departamento: Biología Celular, Fisiología e Inmunología.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Las Líneas de Investigación de los Grupos «Endocrinología celular y molecular» y «Biomembranas, antioxidantes y estrés oxidativo».

00271614

Plaza código: C221703.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Botánica.
Departamento: Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Botánica» de la Titulación de Grado en Biología, «Bases Botánicas para la Gestión del Medio Ambiente» de la Titulación de Grado en Ciencias Ambientales, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Análisis y Cartografía de vegetación y del paisaje. Taxonomía vegetal. Eco-informática aplicada a los estudios de biogeografía vegetal, biodiversidad y cambio climático.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Biología o Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales.

Plaza código: C221704.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.
Departamento: Mecánica.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Ciencia e Ingeniería de los Materiales» de las Titulaciones de Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Grado en Ingeniería Eléctrica, «Ingeniería de los Materiales» de la Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Diseño de Materiales Multifuncionales para Dispositivos Energéticos. Aplicación de Residuos Industriales (de construcción y demolición) en Materiales de Construcción.
Titulación requerida: Ingeniero/a de Materiales, Ingeniero/a Industrial (especialidad Mecánica), Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos o Grado en Ingeniería Mecánica.

Plaza código: C221705.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Derecho Civil.
Departamento: Derecho Civil, Penal y Procesal.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Responsabilidad civil. Derecho y nuevas tecnologías.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Derecho.

Plaza código: C221706.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Derecho Constitucional.
Departamento: Derecho Público y Económico.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Constitución y Ordenación de las Fuentes del Derecho», «Órganos Constitucionales y Estructura Territorial del Estado», «Sistema Constitucional de Derechos y Libertades» de la Titulación de Grado en Derecho, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Gobierno abierto y transparencia. Protección constitucional del medio ambiente. Democracia. Pluralismo. Ciudadanía.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Derecho.

Plaza código: C221707.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: El Derecho del Trabajo en la economía digital. El Derecho del Trabajo ante la globalización. El sistema de la Seguridad Social y su viabilidad futura.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Derecho, Licenciatura en Ciencias del Trabajo, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Diplomado/a en Relaciones Laborales o Graduado Social Diplomado.

Plaza código: C221708.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Departamento: Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Derecho Internacional Público», «Derecho de la Unión Europea» de la Titulación de Grado en Derecho, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Derecho Internacional del Mar (en especial, delimitación y régimen jurídico de los espacios marítimos). Derecho del arreglo pacífico de las controversias internacionales (en particular, arbitraje internacional interestatal y tribunales internacionales de justicia).

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Derecho.

Plazas códigos: C221709-C221710-C221711.

Número de plazas: 3.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Didáctica de la Matemática.

Departamento: Matemáticas.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Desarrollo del Pensamiento Matemático» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Matemáticas», «Didáctica de las Operaciones Numéricas y la Medida», «Didáctica de la Geometría y la Estadística» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Grupo Pensamiento Numérico y Algebraico. Grupo Matemáticas, Educación y Sociedad.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Matemáticas, Licenciatura o Grado en Física, Grado en Educación Primaria, Ingeniero/a o Grado en Ingeniería, Arquitecto/a o Grado en Arquitectura.

Plaza código: C221712.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Departamento: Didácticas Específicas.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Didáctica del Medio Ambiente en Educación Infantil» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Didáctica del Medio Ambiente en Educación Primaria» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Didáctica de los conflictos ambientales para la formación inicial del profesorado. Aplicaciones didácticas del consumo responsable y sostenibilidad.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Biología, Geología, Física, Química o Ciencias Ambientales.

Plaza código: C221713.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Departamento: Didácticas Específicas.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, «Educación Mediática y Dimensión Educativa de las TIC» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Competencia digital para la Didáctica de las Ciencias Sociales en la formación del profesorado en Educación Primaria y Educación Infantil: los debates virtuales. Didáctica del Medio Ambiente desde las Ciencias Sociales para la formación del profesorado en Educación Primaria y Educación Infantil.

Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Geografía, en Geografía y Ordenación/Gestión del Territorio, en Geografía y Medio Ambiente, en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial, en Ciencia y Tecnología Geográficas, en Geografía e Historia, en Historia, en Historia y Patrimonio, en Historia y Geografía, en Historia del Arte, en Humanidades, en Historia del Arte y Patrimonio Histórico, en Historia y Patrimonio Histórico o en Geografía, Desarrollo Territorial y Sostenibilidad.

Plaza código: C221714 (turno discapacidad).

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento: Educación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Planificación e Innovación en Educación Primaria» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, «Organización de Centros Educativos» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Construcción y desarrollo de la identidad Profesional Docente en el futuro profesorado de Educación Secundaria. Estudio de las concepciones y las creencias sobre los procesos educativos en la formación inicial del profesorado de enseñanza secundaria.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Primaria, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Infantil o Grado en Educación Social.

Plaza código: C221715.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Ecología.
Departamento: Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Ecología I», «Ecología II», «Ecología Aplicada» de la Titulación de Grado en Biología, «Ecología», «Gestión de Ecosistemas», «Conservación de la Naturaleza: Restauración y Rehabilitación Ambiental. Paisajismo» de la Titulación de Grado en Ciencias Ambientales, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Ecología de insectos. Ecología Vegetal e Interacciones Planta-Animal. Ecología terrestre. Ecología y gestión de fauna silvestre. Gestión de ecosistemas.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Biología o Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales.

Plaza código: C221716.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Economía Aplicada.
Departamento: Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Matemática Financiera» de la Titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas, «Estructura de los Mercados Turísticos» de la Titulación de Grado en Turismo, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Interés cultural y percepción emocional en ciudades patrimoniales con inscripciones UNESCO. Impacto social de la economía colaborativa.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura o Grado en Economía o Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza código: C221717.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Economía Aplicada.
Departamento: Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Análisis Económico», «Economía Española e Internacional» de la Titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Interés cultural y percepción emocional en ciudades patrimoniales con inscripciones UNESCO. Impacto social de la economía colaborativa.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura o Grado en Economía o Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza código: C221718.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria.
Departamento: Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Economía y empresa», «Comercialización y regulación de mercados agrarios» de la Titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, «Economía y empresa» de la Titulación de Grado en Ingeniería Forestal, «Desarrollo sostenible» del Máster Universitario Erasmus Mundus en Desarrollo Rural, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Economía y gestión del agua. Sistema agroalimentario. Análisis de sistemas socio-ecológicos.

Titulación requerida: Ingeniero/a Agrónomo, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola y del Medio Rural, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola, Ingeniero/a de Montes, Grado en Ingeniería Forestal, Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas o Licenciatura o Grado en Economía.

Plaza código: C221719.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Edafología y Química Agrícola.

Departamento: Química Agrícola, Edafología y Microbiología.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Enología y Biotecnología de las Fermentaciones: Control de elaboración de bebidas y productos fermentados: Análisis metabólico y sensorial; Impacto de compuestos bioactivos sobre la calidad y propiedades saludables de los alimentos; Selección, inmovilización, genómica, proteómica y metabólica de levaduras y bacterias de interés agroalimentario. Dinámica del Sistema suelo-planta y aprovechamiento de subproductos de industrias agroalimentarias para su aplicación en cosmética, agricultura y alimentación. Estudio de las propiedades fisicoquímicas de suelos debido al cambio de uso y al cambio de manejo y análisis de la materia orgánica, del carbono y del nitrógeno en el suelo y su influencia en el secuestro de carbono y en la reducción de los gases de efecto invernadero.

Plaza código: C221720.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Electromagnetismo.

Departamento: Física.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Aplicaciones Biomédicas de los Plasmas. Simulación en Óptica no Lineal. Física Estadística de Sistemas Biológicos. Simulación en Plasmas de Baja Temperatura.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Física.

Plaza código: C221721.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Enfermería.

Departamento: Enfermería, Farmacología y Fisioterapia.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Cuidados Básicos de Enfermería», «Historia de la Enfermería» de la Titulación de Grado en Enfermería, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Promoción y prevención de la salud, especialmente de poblaciones vulnerables: aplicación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la salud-enfermedad. Prevención de riesgos laborales, promoción de la salud y sostenibilidad.

Titulación requerida: Diplomatura o Grado en Enfermería.

Otros requisitos: Se debe acreditar un nivel C1 o superior en lengua inglesa mediante uno de los certificados incluidos en el Anexo I del Convenio de las Universidades Públicas Andaluzas para la Acreditación de Dominio de Lenguas.

Plaza código: C221722.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Enfermería.

Departamento: Enfermería, Farmacología y Fisioterapia.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Epidemiología, Bioestadística y TICs aplicados a los problemas de la Salud», «Salud Pública», «Enfermería Infantil y de la Adolescencia» de la Titulación de Grado en Enfermería, «Atención Sanitaria Básica y RCP» de la Titulación de Grado en Fisioterapia, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Análisis temporal y factores asociados a los trastornos mentales comunes, la calidad de la dieta y la adherencia a prácticas preventivas en población española. Aspectos epidemiológicos y determinantes del burnout, estrés percibido, satisfacción laboral y violencia de género en profesionales sanitarios.

Titulación requerida: Diplomatura o Grado en Enfermería.

Plaza código: C221723.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Enfermería.

Departamento: Enfermería, Farmacología y Fisioterapia.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Transculturalidad, Salud y Género», «Ciencias Psicosociales» de la Titulación de Grado en Enfermería, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Conocimiento y comprensión de Universos Emocionales de individuos y grupos en contextos de vulnerabilidad. Aplicación del modelo de Enfermería transcultural, combinado con el diseño etnográfico Cuatro estaciones de etnografía, en investigación cualitativa.

Titulación requerida: Diplomatura o Grado en Enfermería.

Otros requisitos: Se debe acreditar un nivel C1 o superior en lengua inglesa mediante uno de los certificados incluidos en el Anexo I del Convenio de las Universidades Públicas Andaluzas para la Acreditación de Dominio de Lenguas.

Plaza código: C221724.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Departamento: Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Análisis de la percepción, la motivación y la satisfacción de los turistas mediante métodos de estadística aplicada. Predicción de rating y eficiencia en mercados mediante modelos financieros.

Titulación requerida: Diplomatura o Grado en Estadística, Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, Licenciatura o Grado en Matemáticas, Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura o Grado en Economía o Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza código: C221725 (turno discapacidad).

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Departamento: Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Modelos Estadísticos Bayesianos de Proyección de la Fertilidad. Econofísica y aplicaciones de la Física Estadística a la Economía y las Finanzas. Modelos Cuantitativos en la Gestión del Riesgo Hipotecario y de Crédito, de Valoración de Activos Financieros. Predicción de Rating Empresarial y Eficiencia.

Titulación requerida: Diplomatura o Grado en Estadística, Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, Licenciatura o Grado en Matemáticas, Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura o Grado en Economía o Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza código: C221726.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Departamento: Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Análisis de la oferta y la demanda del Turismo Oscuro utilizando técnicas estadísticas y modelos econométricos. Aplicación de métodos estadísticos y cuantitativos para el análisis de la demanda y oferta del Turismo Gastronómico, Turismo Rural.

Titulación requerida: Diplomatura o Grado en Estadística, Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, Licenciatura o Grado en Matemáticas, Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura o Grado en Economía o Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza código: C221727.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Explotación de Minas.

Departamento: Mecánica.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Laboreo», «Explosivos» y «Mineralogía» de la Titulación de Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Explosivos y voladuras. Economía circular aplicada a los recursos naturales y energéticos.

Titulación requerida: Ingeniero/a Técnico de Minas en cualquiera de sus especialidades, Grado en Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros, Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales, Grado en Ingeniería de los Recursos Minero/Minerales y Energéticos/Energía, Grado en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía, Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos, Grado en Energía Minera y Energética o Ingeniero/a de Minas.

Plaza código: C221728.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Departamento: Ingeniería Gráfica y Geomática.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Sistemas de Representación» de la Titulación de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, «Dibujo de Ingeniería» de las Titulaciones de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Grado en Ingeniería Forestal, «Principios de Investigación Aplicados al patrimonio Industrial Agrario» del Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Representación, Virtualización, Gestión sostenible y puesta en valor del Patrimonio Cultural y del Medio Urbano y Agrario. Caracterización de cultivos y del territorio mediante tecnologías de teledetección-satélite y UAV, y Agricultura de Conservación.

Titulación requerida: Ingeniero/a Agrónomo, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola y del Medio Rural, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola o Máster Ingeniero Agrónomo (Habilitante).

Plaza código: C221729.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Filología Alemana.

Departamento: Filologías Inglesa y Alemana.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Lingüística comparada alemán-español. Literatura comparada alemán-español. Didáctica del Alemán.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Filología Alemana, Grado en Estudios Alemanes o Grado en Lengua y Literatura Alemana.

Plaza código: C221730.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Filología Francesa.

Departamento: Ciencias del Lenguaje.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Lengua C (Francés)» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, «Idioma Moderno: Francés» de la Titulación de Grado en Estudios Ingleses, «Francés» de la Titulación de Grado en Turismo, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Traducción literaria –prosa francesa de los siglos XVII a XIX–. Francés lengua de especialidad.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación, Licenciatura en Filología Francesa o Grado en Estudios Franceses.

Plaza código: C221731.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Filología Inglesa.
Departamento: Filologías Inglesa y Alemana.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Idioma Moderno I (Inglés)», «Idioma Moderno III (Inglés)» de la Titulación de Grado en Filología Hispánica, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Fraseología. Lingüística de corpus. Semántica léxica.
Titulación requerida: Licenciatura en Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses.

Plazas códigos: C221732-C221733.
Número de plazas: 2.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Filología Inglesa.
Departamento: Filologías Inglesa y Alemana.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Las líneas de investigación del Grupo «Lingüística cognitiva y funcional».
Titulación requerida: Licenciatura en Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses.

Plaza código: C221734 (turno discapacidad).
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Filología Inglesa.
Departamento: Filologías Inglesa y Alemana.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Las líneas de investigación del Grupo «Atención a la diversidad y educación bilingüe».
Titulación requerida: Licenciatura en Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses.

Plaza código: C221735.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Filología Inglesa.
Departamento: Filologías Inglesa y Alemana.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Las líneas de investigación del Grupo «Investigación en educación bilingüe e intercultural».
Titulación requerida: Licenciatura en Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses.

Plaza código: C221736.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Física Aplicada.
Departamento: Física.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Espectroscopía de Emisión Óptica y NIR en Plasmas Astrofísicos. Simulación en Redes Neuronales, Modelos Particle-In-Cell y Modelos de Fluidos.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Física.

Plaza código: C221737 (turno discapacidad).

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Física Aplicada.

Departamento: Física.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Estudio de magnetismo galáctico y primordial. Caracterizaciones de emisiones galácticas y señales cosmológicas con FCM.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Física.

Plaza código: C221738.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Física Aplicada.

Departamento: Física.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Diagnóstico de plasmas mediante sondas electrostáticas de Langmuir. Celdas orgánicas poliméricas. Películas delgadas crecidas por MW-PECVD.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Física.

Plaza código: C221739.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Física Aplicada.

Departamento: Física.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Mecanismos y simulaciones de transporte turbulento de calor y de partículas en plasmas confinados en reactores. Microscopía electrónica para la caracterización de materiales de baja dimensionalidad basados en carbono. Síntesis y caracterización de nanoestructuras semiconductoras para aplicaciones en optoelectrónica.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Física.

Plaza código: C221740.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Fisiología.

Departamento: Biología Celular, Fisiología e Inmunología.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Nuevas estrategias de aplicación en salud animal con nanopartículas. Fisiología y Endocrinología de la Reproducción en Especies Ganaderas de interés veterinario. Bases fisiológicas de la nutrición animal y su repercusión sobre la calidad de la carne de los rumiantes.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Veterinaria.

Plaza código: C221741.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Fisiología.
Departamento: Biología Celular, Fisiología e Inmunología.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Análisis de sistemas neuro-hormonales de control del balance energético, la pubertad y la función reproductora. Estudio de mecanismos implicados en alteraciones reproductivas y metabólicas, incluyendo alteraciones cardiovasculares asociadas.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Medicina, Veterinaria, Biología o Bioquímica.

Plaza código: C221742.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Historia Contemporánea.
Departamento: Historia.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Historia Contemporánea Universal», «Historia Contemporánea de España», «Historia del Mundo Actual» de la Titulación de Grado en Historia, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Estudios de Historia Política del siglo XX. Estudios de Historia Social del siglo XX.
Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Historia o Licenciatura/Grado en Humanidades.

Plaza código: C221743.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Historia de América.
Departamento: Historia.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Historia de América en la Época Colonial», «Historia Contemporánea de América Latina», «Historia de Filipinas» de la Titulación de Grado en Historia, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Historia de Filipinas (siglos XVI-XIX). Economía y sociedad en Hispanoamérica (siglos XVI-XVII).
Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Historia o Licenciatura/Grado en Humanidades.

Plaza código: C221744 (turno discapacidad).
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Historia del Arte.
Departamento: Historia del Arte, Arqueología y Música.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Historiografía del Arte» de la Titulación de Grado en Historia del Arte, «El Cine y su relación con las Artes» de la Titulación de Grado en Cine y Cultura, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Coleccionismo y Patrocinio Sacro en Córdoba durante el siglo XVIII. Arquitectura Academicista Ilustrada en Andalucía.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Historia del Arte.

Plaza código: C221745.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Historia del Arte.
Departamento: Historia del Arte, Arqueología y Música.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Historia, formas y movimientos del Cine», «Gestión y tutela del Patrimonio» de la Titulación de Grado en Historia del Arte, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Documental y vanguardias cinematográficas. Historia del Arte Español.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Historia del Arte.

Plaza código: C221746.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica.
Departamento: Mecánica.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Máquinas y Mecanismos» de las Titulaciones de Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Grado en Ingeniería Eléctrica, «Cálculo y diseño de máquinas» de la Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Análisis del comportamiento de mecanismos de seguimiento de procesos dinámicos. Diseño y optimización del movimiento de dispositivos móviles de varios grados de libertad.
Titulación requerida: Ingeniero/a Industrial, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, Grado en Ingeniería Eléctrica o Ingeniero/a Técnico Industrial (especialidad Mecánica).

Plaza código: C221747.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Literatura Española.
Departamento: Estudios Filológicos y Literarios.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «El texto y la series. Contexto», «Educación, literatura y cine» de la Titulación de Grado en Cine y Cultura (Presencial y Virtual), y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Cine y letras: estudios transdisciplinares sobre el arte cinematográfico. Literatura, imagen y traducción.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Filología Hispánica.

Plaza código: C221748.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Literatura Española.
Departamento: Estudios Filológicos y Literarios.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Literatura Hispánica de los siglos XX y XXI», «El texto y la series. Contexto», «Crítica de textos literarios hispánicos» de la Titulación de Grado en Filología Hispánica, «Literatura Hispánica y su Contexto» de la Titulación de Grado en Gestión Cultural, y otras propias del área.

00271614

Actividades investigadoras: Estudios de Literatura Española Contemporánea.
Literaturas contemporáneas en el ámbito europeo.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Filología Hispánica.

Plazas códigos: C221749-C221750.

Número de plazas: 2.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Matemática Aplicada.

Departamento: Matemáticas.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Matemáticas I», «Matemáticas II», «Matemáticas III» de la Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Ecuaciones de evolución en derivadas parciales. Geometría Lorentziana y Riemanniana. Sistemas hiperbólicos no conservativos: análisis numérico y resolución mediante el método de volúmenes finitos.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Matemáticas.

Plaza código: C221751.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Departamento: Medicina y Cirugía Animal.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Reproducción y Obstetricia», «Equine Reproductive Technologies», «Diagnóstico por la Imagen» de la Titulación de Grado en Veterinaria, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Espermatología en équidos y perros. Conservación de gametos (espermatozoides y ovocitos) de équidos y perros. Vitricación de gametos y embriones equinos. Capacitación de espermatozoides equinos.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Veterinaria.

Plaza código: C221752.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Departamento: Educación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Orientación Educativa: Relaciones Escuela, Familia y Comunidad en Educación Infantil» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Métodos de Investigación Educativa y Aplicaciones de las TIC» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Competencias socioemocionales y emociones y su relación con conductas antisociales específicas (ciberacoso, acoso, abuso de tecnologías y de sustancias y sexting) en población adolescente.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Primaria, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Infantil o Grado en Educación Social.

Plaza código: C221753.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Microbiología.

Departamento: Química Agrícola, Edafología y Microbiología.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Bacterias resistentes a los antibióticos: Aspectos biomédicos y moleculares. Estrategias ómicas basadas en secuenciación de nueva generación (NGS) y análisis bioinformático de genomas bacterianos para caracterización de la resistencia antimicrobiana, variabilidad genética y diversidad de bacterias multirresistentes.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Biología, Medicina o Farmacia.

Plaza código: C221754.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Microbiología.
Departamento: Química Agrícola, Edafología y Microbiología.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Homeostasis iónica de levaduras. Aplicaciones a productos cárnicos curados.

Plaza código: C221755.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Música.
Departamento: Historia del Arte, Arqueología y Música.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Historia de la Música en Andalucía. Música y Cultura.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Historia y Ciencias de la Música, Licenciatura o Grado en Musicología o Título/Grado Superior de Música (cualquiera de sus especialidades).

Plaza código: C221756.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Organización de Empresas.
Departamento: Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en la asignatura «Economía de la Empresa», «Introducción a la Organización de Empresas» de la Titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas, «Economía y Administración de la Empresa» de la Titulación de Grado en Ingeniería Informática, «Economía de la Empresa» de la Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Recursos Humanos. Comportamiento y Gestión Organizacional. Emprendimiento e Innovación. Economía del Turismo. Internacionalización de Empresas. Responsabilidad Social Corporativa. Modelos de Gestión Empresarial.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura o Grado en Economía, Licenciatura o Grado en Ciencias Económicas y Empresariales, Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado o Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Plaza código: C221757 (turno discapacidad).
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Organización de Empresas.
Departamento: Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Intermediación y Distribución Turística», «Dirección de Recursos Humanos», «Dirección y Gestión de Empresas Turísticas» de la Titulación de Grado en Turismo, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Recursos Humanos. Comportamiento y Gestión Organizacional. Emprendimiento e Innovación. Economía del Turismo. Internacionalización de Empresas. Responsabilidad Social Corporativa. Modelos de Gestión Empresarial.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura o Grado en Economía, Licenciatura o Grado en Ciencias Económicas y Empresariales, Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado o Grado en Marketing e Investigación de Mercados.
Otros requisitos: Se debe acreditar un nivel C1 o superior en lengua inglesa mediante uno de los certificados incluidos en el Anexo I del Convenio de las Universidades Públicas Andaluzas para la Acreditación de Dominio de Lenguas.

Plaza código: C221758.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Parasitología.
Departamento: Sanidad Animal.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Parasitología», «Enfermedades Parasitarias» de la Titulación de Grado en Veterinaria, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Inmunología de Helmintosis animales. Zoonosis parasitarias.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Veterinaria.

Plazas códigos: C221759-C221760.
Número de plazas: 2.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Departamento: Psicología.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Las propias del área.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Psicología.

Plaza código: C221761.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Departamento: Psicología.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Las propias del área.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Psicología.

Plaza código: C221762 (turno discapacidad).
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Departamento: Psicología.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Las propias del área.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Psicología.

Plaza código: C221763.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Departamento: Psicología.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Las propias del área.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Psicología, Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Primaria o Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Infantil.

Plazas códigos: C221764-C221765.
Número de plazas: 2.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Psicología Social.
Departamento: Psicología.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Las propias del área.
Actividades investigadoras: Las propias del área.
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Psicología.

Plaza código: C221766.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Química Analítica.
Departamento: Química Analítica.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Técnicas Analíticas de Separación», «Análisis Instrumental I», «Análisis Instrumental II» de la Titulación de Grado en Química, y otras propias del área.
Actividades investigadoras: Química Analítica Supramolecular. Preparación Sostenible y Asequible de Muestras. Plataformas Analíticas en Metabólica: Áreas Clínica y Agroalimentaria. Métodos de Selección y Cuantitativos Cromatográficos y no Cromatográficos. Soluciones Analíticas y Técnicas Diagnósticas para Agroalimentación y Ciencia Animal.

Plaza código: C221767.
Número de plazas: 1.
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
Área de conocimiento: Química Orgánica.
Departamento: Química Orgánica.
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Química Orgánica I», «Química Orgánica II» de la Titulación de Grado en Química, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Catalizadores heterogéneos aplicados a procesos orgánicos. Procesos orgánicos catalizados heterogéneamente.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Química.

Plaza código: C221768.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Sanidad Animal.

Departamento: Sanidad Animal.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Microbiología e Inmunología», «Ecopatología de la Fauna Silvestre» de la Titulación de Grado en Veterinaria, «Sistemas de Vigilancia en Salud Pública» del Máster Universitario en Salud Pública Veterinaria, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Epidemiología de enfermedades transmisibles en fauna silvestre y especies domésticas. Diagnóstico y control de enfermedades transmisibles en fauna silvestre y especies domésticas.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Veterinaria.

Plaza código: C221769.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Sociología.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Sociología de la Educación» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Sociología y Técnicas de Investigación Social» de la Titulación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Políticas públicas de familia. Tercer sector y estado del bienestar. Hermanamiento internacional descentralizado entre España y América Latina. Factores de motivación en puestos de trabajo.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Sociología o Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología.

Plaza código: C221770.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Sociología.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área.

Actividades investigadoras: Sociología de la Educación. Sociología del Turismo. Métodos y Técnicas de Investigación Social.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Sociología

Plaza código: C221771.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Departamento: Ciencias del Lenguaje.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Literatura Comparada» de la Titulación de Grado en Gestión Cultural, «Literatura Comparada» de la Titulación de Grado en Cine y Cultura, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Relaciones interartísticas. Palabra e imagen.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Filología Hispánica o Licenciatura en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Plaza código: C221772.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Departamento: Educación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Fundamentos Teóricos e Históricos de la Educación Primaria», «Diversidad, Convivencia y Educación Inclusiva» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Barreras de Género en las expectativas académicas y profesionales del estudiantado universitario. Fundamentación pedagógica de los Mapas Mentales Digitales como herramienta de aprendizaje en la formación inicial docente.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Primaria, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Infantil o Grado en Educación Social.

Plaza código: C221773 (turno discapacidad).

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Memorias de Traducción», «Traducción Jurídica y Económica de la Lengua C. Alemán» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, «Industria Armamentística, Logística, Ingeniería y Traducción (Inglés-Español)», «Industria Armamentística, Logística, Ingeniería y Traducción (Alemán-Español)» del Máster Universitario en Traducción Especializada (Inglés/Francés/Alemán-Español), y otras propias del área.

Actividades investigadoras: Traducción de textos agroalimentarios (inglés-español/alemán-español). Terrorismo global, seguridad ciudadana y traducción (inglés-español/alemán-español).

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación.

Plaza código: C221774.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Técnicas de la Interpretación de la Lengua B I (Inglés)», «Técnicas de la Interpretación de la Lengua B II (Inglés)» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, y otras propias del área.

Actividades investigadoras: La fase de preparación del intérprete de conferencias: investigación-acción (inglés/español). La práctica profesional de la interpretación de conferencias (inglés/español).

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación.